



AYUNTAMIENTO  
DE PIÉLAGOS

## REUNIÓN MESA CONTRATACIÓN SERVICIO DE COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS.

En Renedo de Piélagos a 13 de febrero de 2014.

Siendo las once horas, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por el Sr. Alcalde D. Enrique Torre Bolado, actuando como vocales la Concejala de Cultura, Turismo, Educación y Servicios Sociales Dña. Eva Arranz Gómez, el Concejal de Urbanismo, Obras y Servicios Generales, el Interventor D. David Fresno Cabal y la Secretaria Municipal Dña. Ana María García-Diego Ruiz, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Ana Ruiz Fernández, que da fe del acto.

Reunidos los miembros de la Mesa que el objeto de analizar los informes de valoración del Sobre B "Criterios no valorables en cifras o porcentajes" emitidos por el Sr. Tesorero Municipal y el Sr. Informático Municipal en su calidad de asesores de la mesa, se comprueba la ausencia de valoración del criterio recogido en la cláusula 15.4 "Mejoras" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

A la vista de lo cuál, la Mesa acuerda:

1º.- Solicitar al Sr. Tesorero Municipal se emita informe de valoración del criterio recogido en la cláusula 15.4 "Mejoras" del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2º.- Posponer el acto de apertura del Sobre C "Criterios valorables en cifras o porcentajes", convocado para el 14 de febrero de 2014, en tanto en cuanto no se reciba el citado informe.

De lo actuado, siendo las once horas y quince minutos, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

EL ALCALDE

VOCALES

SECRETARIA DE LA MESA

